

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

A la vista de la nota oficial publicada del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, el 16 de junio, relativa a la autorización por el Consejo de Ministros de una inversión total de 1.000 millones de euros destinada a la conservación de la Red de Carreteras del Estado, de los que 188,4 millones de euros se asignan a actuaciones en Castilla y León, resulta necesario conocer el alcance concreto de dichas inversiones en la provincia de León.

Según la información difundida por el propio Ministerio, en la provincia de León se ha autorizado la licitación de un contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación correspondientes al sector 2 de la Red de Carreteras del Estado, por importe de 34,37 millones de euros. Este contrato comprende actuaciones en la A-66 entre los kilómetros 143 y 196; la LE-30 entre los kilómetros 0 y 9; la LE-11 entre los kilómetros 0 y 11; la LE-20; diversos tramos de la N-120 entre los kilómetros 302 y 315; la N-601 entre los kilómetros 322 y 325; la N-630 entre los kilómetros 99 y 143 y entre los kilómetros 153 y 204; y la N-621 entre los kilómetros 9 y 25.

Asimismo, el Ministerio ha anunciado la mejora del balizamiento de la carretera N-630 mediante la instalación de hitos de arista flexibles, captafaros verticales y jalones de nieve entre los kilómetros 99,6 y 138, en ambas márgenes, con el objetivo de reforzar la seguridad vial.

Conviene recordar que la provincia de León dispone de la red viaria más extensa de Castilla y León, con aproximadamente 6.040 kilómetros de carreteras pertenecientes

al conjunto de las administraciones públicas, y concentra igualmente uno de los mayores volúmenes de kilómetros de carreteras de titularidad estatal de la Comunidad Autónoma, un total de 1.012 kilómetros, además de soportar condiciones climatológicas especialmente exigentes en numerosos corredores de montaña durante una parte significativa del año.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué variables y criterios objetivos —incluyendo, en su caso, kilómetros de red, intensidad media diaria de tráfico, estado del firme, índices de siniestralidad, condiciones climatológicas u otros parámetros técnicos— ha utilizado el Gobierno para determinar la asignación de 34,37 millones de euros al contrato de conservación y explotación del sector 2 de la Red de Carreteras del Estado en la provincia de León dentro del paquete de 188,4 millones de euros autorizado para Castilla y León?
2. ¿Cuál es la inversión prevista por kilómetro de carretera estatal en cada una de las provincias de Castilla y León incluidas en dicho paquete inversor y considera el Gobierno que la asignación prevista para León guarda una proporción adecuada con la extensión de su red viaria estatal y sus necesidades de conservación y seguridad vial?
3. ¿Puede detallar el Gobierno, desglosando por carretera y punto kilométrico, las actuaciones concretas previstas en cada uno de los tramos incluidos en el contrato del sector 2 (A-66, LE-30, LE-11, LE-20, N-120, N-601, N-630 y N-621), especificando el importe destinado a conservación ordinaria, refuerzo y rehabilitación de firmes, mejora de elementos de drenaje, señalización, balizamiento, eliminación de puntos de concentración de accidentes y cualesquiera otras actuaciones de mejora de la seguridad vial?
4. ¿Qué datos de accidentalidad, visibilidad, etc. ha utilizado el Gobierno para justificar que la actuación de mejora del balizamiento de la N-630 se limite sólo al tramo comprendido entre los kilómetros 99,6 y 138, y qué previsiones existen para extender actuaciones similares a otros tramos de la N-630 o de la Red de

Carreteras del Estado en la provincia de León que presenten características análogas?

5. Teniendo en cuenta que la Red de Carreteras del Estado en la provincia de León se estructura en dos sectores de conservación y explotación y que el contrato autorizado afecta exclusivamente al sector 2, ¿cuál es la situación administrativa actual de los contratos correspondientes al sector 1, qué actuaciones tiene previstas el Gobierno en dicho sector, cuál es la dotación económica prevista para las mismas y cuál es el calendario estimado para su licitación y ejecución?
6. ¿Existen actuaciones adicionales de conservación extraordinaria, rehabilitación estructural de firmes, mejora de la seguridad vial o modernización de infraestructuras de la Red de Carreteras del Estado en la provincia de León que no estén incluidas en el contrato ahora autorizado? En caso afirmativo, ¿cuáles son, cuál es su presupuesto estimado y cuál es su calendario previsto de ejecución?

Madrid, 25 de junio de 2026

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL